



a los demás Ministros, a ratificar sus acuerdos anteriores, de incluir en el presupuesto del ejercicio próximo quinientas mil pesetas para comenzar las obras contra las inundaciones; que a las nueve de la noche recibí otro telegrama en que se pedían algunos socorros para remediar las primeras necesidades del momento, a cuya hora busqué al Sr. Ministro de Gracia y Justicia; y como el de Gobernación estaba en el teatro, marcharon los dos allí en un coche de alquiler, conferenciando con el Sr. Ruiz Capdepon, presente el Sr. Moret, pero no pudimos obtener recursos, por no existir fondo de Calamidades, indicándome que en el Ministerio de Fomento debía existir un sobrante de la suscripción Nacional, importante unas tres mil pesetas, de que pudiera disponerme; que salí de esta entrevista descorazonado, y en su deseo de hacer cuanto pudiera el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, le indicé una fórmula, que se tradujo luego en tres cosas: primero, que se dirigiera orden telegráfica al Gobernador de Alicante, para que se recitara al Ministerio de Fomento el expediente de obras contra las inundaciones, con objeto de impulsar su ultimación; segundo recabar el sobrante, antes indicados;